



ORDEN DE COMPRA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

N° 54708
4686-322-TD25

CAMARA DE DIPUTADOS
R.U.T.: 60.202.000 - 2
EDIFICIO CONGRESO NACIONAL
FONO: (32) 2505000
FONO: (2) 26747800
ANEXOS: 5535 - 5093 - 5074

Valparaíso, Martes 03 de Junio de 2025

SEÑORES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO
R.U.T.: 81.669.200-8 Fono/FAX: 274229
DIRECCIÓN: AV. WADDINGTON 716
AT. SEÑOR(A): Prestador Servicios
REF. COTIZACIÓN: 0

SOLICITADO POR: ACADEMIA PARLAMENTARIA-VARIOS
AUTORIZADO POR: FINANZAS
COTIZADO POR: SEPULVEDA MEDINA MARCO
PLAZO ENTREGA: 04/06/2025 10:00
CONDICIÓN DE PAGO: CONTADO

OBSERVACIONES: Diplomado a ser realizado por el señor Rigoberto Hernández S. quien por requerimiento propios del servicio es autorizado por el Consejo de la Academia para realizarlo en la PUC. El Diplomado en "Gestión de Inteligencia Estratégica para el Desarrollo Organizacional Público y Privado", es un programa dirigido a profesionales tomadores de decisiones que trabajen en Seguridad, Según Resolución N° 199-2025

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO U.	% DESC.	TOTAL
T013001002000	DIPLOMADO ONLINE EN GESTION DE INTELIGENCIA	1	UN	900.000	0	900.000
						SUB TOTAL NETO: 900.000
						DESCUENTO: 0
						I.L.A.: 0
						I.V.A.: 0
						TOTAL: 900.000

p. CAMARA DE DIPUTADOS

FMOLGASA

ACEPTADO PROVEEDOR

3/6/2025 17:12

- CONDICIONES GENERALES:**
- TODA GUIA DE DESPACHO, FACTURA Y/O NOTA DE CREDITO O DEBITO DEBE INDICAR EL N° DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.
 - SUS PRODUCTOS DEBEN SER RECEPCIONADOS EN BODEGA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ACUERDO ACUERDO AL SIGUIENTE HORARIO:
 - 1° - EN GENERAL DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09:00 A 12:30 HORAS Y DE 14:00 A 17:30 HORAS.
 - 2° - EXCEPCIONALMENTE LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES DE LA 1ª, 2ª Y 3ª SEMANA DE CADA MES; SE RECEPCIONARAN HASTA LAS 18:30 HORAS.
 - LOS PLAZOS DE ENTREGA INDICADOS EN LA O /C, CORRESPONDEN A LA FECHA MAXIMA DE DESPACHO. LA CAMARA DE DIPUTADOS SE RESERVA EL DERECHO A ANULARLA Y RECHAZAR LA MERCADERIA QUE NO SE ENTREGUE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, NO ACEPTANDO RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL RECHAZO NI CARGO QUE ESTE PUEDA ORIGINAR AL PROVEEDOR COMO CONSECUENCIA DE EL SIN DESMEDRO DE LO ANTERIOR. LA CAMARA DE DIPUTADOS SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O NO LA MERCADERIA FUERA DEL PLAZO DE ENTREGA, Y EN EL CASO DE SER ASI, ESTA FACULTADA PARA HACER EFECTIVO UN DESCUENTO DEL 1% POR CADA DIA HABIL DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERA HACER LLEGAR UNA NOTA DE CREDITO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DIAS.
 - LA NO ACEPTACION DE ESTAS NORMAS, DETERMINARA QUE LA CAMARA DE DIPUTADOS PUEDA SUSPENDER O ELIMINAR DEL REGISTRO DE PROVEEDORES A AQUELLOS QUE NO DEN DEBIDO CUMPLIMIENTO.

ORIGINAL: PROVEEDOR